



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA CON DETECTOR MS/MS DE TRIPLE CUADRUPOLO PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL (CUAM).

En El Ejido, siendo las 11,45 horas del día 19 de Octubre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa del sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento de El Ejido para la adjudicación de la contratación del suministro de un equipo de cromatografía líquida con detector MS/MS de triple cuadrupolo para el Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM), formada por los siguientes miembros.

Presidente: D. Francisco Rivera Callejón.

Vocales D. José Luis Navarro López (Interventor).
D. Manuel Ariza Jariol.
D. Antonio Escobar Lara.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido el día 21/09/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre número 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación por el procedimiento abierto, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa **AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.**, representadas por **Dña. María Jesús Arraiza Armendáriz.**

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, a la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa requerida en el sobre numero 1, decide admitir la única plica presentada.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del Sobre nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,00 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EI PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C(CERVANTES, 132 * TLF.: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL.: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: yVLJd1URDQvRzXTqOv2PtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón		FECHA	23/10/2018
	José Alarcón Casado			
ID. FIRMA	10.4.2.32	yVLJd1URDQvRzXTqOv2PtA==	PÁGINA	1/1



yVLJd1URDQvRzXTqOv2PtA==